

NOVEDADES

Ataque a una Unidad Militar en Argentina

Detienen a Terroristas en el Cuartel de Palermo

BUENOS AIRES, Jun. 13, UPI, y AP, y AFP.— Un grupo terrorista atacó hoy un puesto de guardia de una poderosa unidad militar, mientras la agitación laboral se agravaba al enfrentarse los propios sindicalistas peronistas al gobierno de la presidente María Estela Martínez de Perón en torno a una discutida cuestión salarial. Al mismo tiempo, se halló hoy el cadáver de un hombre, asesinado a balazos, y fueron identificados los de dos víctimas similares hallados previamente.

El ataque terrorista fue perpetrado contra la guardia del acantonamiento de Palermo, en el elegante distrito norte de Buenos Aires, que incluye el regimiento primero de Infantería y el comando del primer cuerpo de ejército.

Fuentes militares desmintieron, horas después, que el ataque hubiese sido

perpetrado desde un tren en movimiento y mediante el lanzamiento de granadas antitanque, como señalaron inicialmente las versiones policíacas. Dijeron en cambio que un grupo apostado en un cercano terraplén ferroviario disparó cuatro bombas de estruendo contra la guardia, al tiempo que ésta era atacada a balazos por otros terroristas desde una calle frente a la unidad militar. Las fuentes no hablaron de heridos, pero dijeron que hubo varios detenidos.

Entretanto, la agitación sindical en torno a la nueva política económica y salarial se agravó hoy cuando la Confederación General del Trabajo (CGT)—la única central sindical del país, controlada por el peronismo "ortodoxo" (derechista)—rechazó oficialmente la fijación de cualquier límite salarial máximo por parte del gobierno.

EXCELSIOR

Reducen la Exhibición de Cintas Extranjeras en Argentina

BUENOS AIRES, 13 de junio (EFE).— Distribuidores, exhibidores y productores cinematográficos argentinos reducirán todos sus estrenos ante el cese de los permisos de importación que afecta a las mercancías y productos procedentes del exterior, se informó hoy aquí.

Las agencias de distribución cinematográfica indicaron que una de las últimas medidas adoptadas por el ex ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, establece que este año se podrá importar hasta completar un total equivalente a lo ingresado en el país en 1973 más un 12 por ciento.

Según las mismas fuentes,

existen en la aduana numerosos filmes cuyo depósito, al sobrepasar los límites de permanencia estipulados, está sujeto a la aplicación de multas que en algunos casos han comenzado a hacerse efectivas.

En la discusión del problema se habría llegado a un punto muerto, lo que hace suponer que las carteleras cinematográficas deberán reducirse a la exhibición de repeticiones.

A juicio de los informantes, la situación crea dificultades muy grandes para las películas extranjeras que podrían exhibirse en la Argentina.